

casas como españoles de cal y canto, por haber materiales para ello en la tierra—una cosa tienen los edificios desta tierra que ban bien fundados porque toda la tierra, o la mayor parte della, sacando ala provincia de Tabasco es una alaxa que donde quiera ay peña biva, y ansi los edificios antiguos no se deshazen sino con el tiempo por no temblar la tierra en estas provincias.

33—Las contrataciones desta tierra son pocas, e asi los pobres lo pasan mal—El trato es de mantas de algodón y cera y miel y sal que se lleban a Mexico e a otras partes de donde se traen mercaderias e mangas e gupiles de algodón e otras cosas para los naturales, y asi mismo se trae cacao que es un grano como almendra, de que usan de moneda los naturales y lo beben y hazen brebaje dello; los tributos que pagan los naturales es de mantas de algodón y gallinas dela tierra y cera y miel e maiz e otras cosas en que estan tasados que es de lo que cojen ellos propios e tienen de su cosecha—En lo demas tocante a los sitios y temples y alturas de la tierra y otras cosas curiosas della se rremite a la rrelacion que ubiere dado Francisco dominguez cosmographo que vino a estas provincias el año de setenta y seis, y a la rrelacion que ubiere dado el padre frai gaspar de naraja de la orden de señor san francisco que fue destas provincias a España, que como onbre que sabe la lengua delos naturales y sabe muchas antiguallas y cosas curiosas della

abra dado noticia de todo—la mayor parte desta rrelacion hizo e ayudo a hazer gaspar antonio de herrera natural del pueblo de mani onbre abil y entendido y muy ladino en nuestra lengua castellana.—*Martin Sanchez.*—(Hay una rúbrica)

XVI.

RELACIÓN DE QUIZIL Y SITIPECHE.

Joan de paredes.

En la ciudad de merida Prouincias y gouernacion de yucatan, yndias del mar oceano a treze dias del mes de hebrero de myll e quinientos y ochenta y vn año yo Juan de paredes vezino desta dicha ciudad y encomendero en ella rrespondiendo a los capitulos de la ynistryzion de las Relaciones que su magestad manda hazer que geronimo de castro scrivano de su magestad vno de los del numero desta dicha ciudad dio a mi el dicho Juan de paredes por mandado del muy Ilustre señor don guillen de las casas gouernador por su magestad en estas dichas Provincias, digo y declaro lo que se sigue abiendo tratado y consultado algunas cosas de ellas con algunos yndios viejos naturales destas provincias y con el casique y prencipales de los pueblos de mi encomienda.

4 r—Toda esta provincia de yucatan es montuosa y pedregosa y asi se anda con mucho trabajo a caballo porque se gasta herraje a cualquiera parte que caminen y ay neesidad de entrar sienpre bien herrados los caballos, no hay Rio en toda ella ny fuente alguna aunque se halla alguna fuentesuela y ojos de agua en la playa de la mar y se torna luego a sumirse y no se aprovechan dellas por no estar poblados los lugares donde se hallan, las aguas que en ella se beuen son de pozos hechos de los yndios antiguos y de los españoles despues que tienen poblada la tierra y donde quiera que caban hallan agua por ser toda la tierra vna peña; en otras partes veuen de aguas de cuebas que algunas dellas tienen mucha cantidad de agua demas de quince o veinte brazas de hondura y se crian algunos pezes en ellas; tienese entendido questas aguas corren por debajo de tierra y son rrios que ban a parar a la mar.

5 r—los pueblos de quizil y sitipeche de my encomienda quando los dieron en encomienda a lucas de paredes my padre que santa gloria aya estaban poblados y desparramados en siete v ocho pueblos y al presente están en los dichos dos pueblos de quizil y sitipeche el casique mas principal destos dos pueblos y el que dio la obediencia al capitan fue vn yndio ahgulcamul, cavdillo o capitan general del pueblo de bolon posche y sitipeche, el qual dejo vn hijo llamado Juan canul y despues

deste gobierno vn yndio casique y prensipal llamado Andres canche y por fin y muerte susedio vn hijo suyo llamado francisco canul el qual gobierna al presente en el pueblo de quizil de my encomienda y el otro pueblo llamado sitipeche gobierna Juan, en los quales dichos yndios de mi encomienda procuraban y fueron procuraron que oviese frayles de la horden del señor San francisco que dotrinasen los naturales de la comarca y se poblo el monesterio de ysamal questa vna legua del dicho pueblo que al presente es cabeçera de la dotrina de la probincia y comarca, solian ser trezientos yndios y al presente son çiento y veinte y tantos yndios trebutarios—es la tierra de sitipiche y quizil y su comarca muy buena para los naturales y el pueblo de sitipiche es llano y de pocas piedras alegre y tiene su plasa rredonda y el dicho pueblo de sitipeche de my encomienda tiene vna yglesia con su capilla de cal y canto y de madera y vno de los rreliogiosos de la dicha provinçia ban a pedricar y dezir misa a los naturales della los dias de fiesta, y el dicho pueblo tiene su yglezia capilla canpanario y hornamentos para dezir misa con algunos yndios cantores que dizen las horas del dia y ofizian el oficio de la misa—cojese en la comarca mucho mays frizoles y aji y otras legumbres y mucha miel y sera. Esta comarca no es muy montuosa a causa de las labranças y myeperias de los naturales en algunas parties de la tierra an benydó

los naturales a mucha dimenuyzion, quieren dezir que ha sido la causa aberlos mudado de sus asientos que por ser gente myserable y de mucha ymaginacion benyan a enfermarse y morirse; los pueblos de las costas son los que an benydo a mucha mas demenuyzion que los demas y entiendese que vna de las prensipales causas a sido comer malas comidas como el comer el pescado con poca sal y beber vn berbaje que se llama cacao, que se haze de vnos granos y el no tener de costumbre beber atol las mañanas ques vn genero de beuida que vsan los de la tierra adentro hecho de masa y de mays como poleadas, ques veruaje muy sano—toda esta probinçia tiene vna sola lengua la qual todos los naturales hablan llamase la lengua de maya de vna çiudad llamada mayapan, que fue la vltima poblazon que tubieron los naturales que a su cuenta dellos abra que se despoblo çiento y çinquenta años.

11 r—los pueblos de sitipeche y quizil son sujetos a esta çiudad de merida y esta vno de los dichos pueblos doze leguas desta çiudad y el otro que se llama quizil esta dos leguas de la dicha çiudad.

12 r—tiene el dicho pueblo de sitipeche otros pueblos a la rredonda, a la parte del norte a tecal vna legua a teco otra legua a la banda de lebante y la cabeçera ques ysamal esta de el dicho pueblo vna legua y esta hazia ponyente, y en el dicho

pueblo de ysamal ay vn monesterio de frayles franciscos del qual dicho monesterio dotrinan el dicho pueblo de sitipeche y fue poblazon antiquisima en la qual abia vnos edifizios antiguos de bobeda de cal y canto de mescla fortizima—entre los edifizios esta vn asiento alto hecho a mano que subian a el por mas de siento y çinquenta escalones bien agros que cada escalon terna mas de media bara y el edefizio de ensima myraba al norte y ensima abia tres paredones como torres de grande altura, e la mas alta de ellas a la parte del sur y las otras dos no tan grandes asial horizonte y del ponyente, y en las dichas torres estaban hechas vnas ffiguras de argamaça de estaturas que paresçian gigantes armados con sus rrodelas y moriones y ansi dizen los naturales que los que edeficaron los dicho edifizios ffueron hombres de mayor estatura que los deste tiempo; andando el tiempo fueron vensidos los moradores del dicho pueblo por Ra. Ru. pacal y bilu capitanes balerosos antes de la poblazon de mayapan y que los que poblaron este asiento se llamaban Rimch Babil y Rimch takmo y otros de donde dezienden los zoles y moesycoyes yndios asi llamados en esta probincia, despues de muchos años tubieron su asiento en el los cheles que fueron señores de la provincia de yçamal a quien son sujetos los dichos mys pueblos de sitipeche.

r—En el año de çinquenta estando los Religiosos del dicho monesterio del haziendo vno de aquellos

edificios hallaron vn sepulcro de traña grandeza, y junto a el vna tinaja muy hermosa llena de senyza y vn pedazo de jaro de piedra de alabastro y abra doze o treze años que cabando en el dicho pueblo vn poso de tecanto de la dicha provincia se hallo vn sepulcro a donde se hallo vna espinilla de vn difunto que tenia mas de vna vara de medir y sin estos ay otros muchos edefizios en la tierra que los naturales aplican vnos dellos a sus antepassados y otros a estrangeros y los vnos y los otros eran gentiles y adoraban ydolos y los naturales tienen que vbo gigantes en esta provincia por las sepulturas que an hallado en ella.

13 r—El pueblo de tecaute, segun la lengua de los naturales se ynterpeteta carrizal y el de tepacan segun la lengua de los yndios quiere dezir lugar de tunas, ques vn arbol donde se cria la grana.

14 r—En vn tiempo estubo toda esta tierra debajo del domynyo de vn señor estando en su ser la ciudad antigua de chichinysa a quien fueron tributarios todos los señores desta provincia y avn de fuera de la provincia, de inxico guauhtemal mananapa y otras provincias les enbiauan presentes en señal de paz y amystad y andando el tiempo estando poblada mayapan quando se hizo señor della tutuexiv y con la mudança de los tienpos se fueron mudando las costunbres hasta que cada provincia y pueblos vino a tener señores y casiques particulares y ansi quando los conquistadores vinieron a esta

provincias hallaron muchos señores y las provincias divisas, hera el tributo que pagaban poco que hera vna gallina cada año y alguna miel y algunas piernas de patiees rropa menuda henpero servian a los señores en las gerras quando se ofresia con sus personas; los naturales destas provincias ffueron grandes ydolatras especialmente los señores y prensipales adoraban ydolos de piedra madera y barro y ofrecian encensio de la tierra y piedras preciosas y plumages corasones y sangre de hombres y anymales que les pedian la salud y buenos temporales dizese que los primeros pobladores de chihinisa no fueron ydolatras hasta que Rul Rau capitán mexicano entro en estas partes el qual enseñó la ydolatría o la nesesidad como ellos dizen los enseñó a ydolatrar—tubieron noticia de vn criador de todas las cosas de la criazion del cielo y de la tierra y de la cayda de lusifer de la ynmortalidad del anyma y del çielo y del ynfierno y del delubio general—tenyan que nenguno podia yr al cielo bueno ny malo sino heran los sacrificados a los ydolos y a esta cavsa hazian muchos sacrificios a sus ydolos para que les alargasen algun tanto de las vidas y no fuesen tan presto al ynfierno—no adoraban ni hazian sacrificio al criador de todas las cosas por los muchos profetas falços que a cada paso lebantaban; los naturales antiguos fueron enemigos de bizios espesialmente de la carne castigaban a los aduteros con pena de muerte a el y a ella—comian sola

vna vez al dia a puesta de sol no comian carne solos dias que hazian fiesta no comyan carne humana ny vsaban el pecado nefando y dizese que vn tutulgui señor de mayapan por hallar culpados algunos yndios en este pecado los mando quemar en vn horno vivos de cal y canto que para ello mando hazer—casabanse ya honbres y los sacerdotes y señores heran de gran austenensia; bavisabanse con siertas serimonias y se enterravan con otras serimonias—heran amigos de bino, que hazian de myel de abexas y vna cortesas y asi lo son los mas de ellos el dia de oy del de castilla, avnque dizen que el otro hera mas sano para los naturales—todas las buenas costumbres se an benydo a perder con el tiempo.

15 r—trayan gerras vnas provinçias con otras y su pelear hera con arcos y flechas con lansas y Rodelas y el trage que llebaban en la gerra hera yr los mas dellos desnudos envijados de negro y con los cabellos trançados y con prumagees. El trage que comunmente trayan en esta tierra hera que los varones trayan cubiertas sus berguensas con vnas vendas hechas de algodón que daban muchas bueltas al cuerpo; trayan vna jaquetilla de algodón sin mangas de muchas colores y vnas mantas delgadas que trayan por capas con vn ñudo al hombro trayan los cabellos de la cabeza cortados sino heran los del colodrillo que los dejaban crezer y cojianlos con vn nudo de plumas y de algodón. El calzado

hera de cuero de benado y de henequen como sandalias y las mujeres trayan vnas mantas de algodón de muchas colores cubiertas de la sentura abajo y por gorgera vna rredesilla como escapulario que algunos dellas servian para cóxer el cabello, y trayan vna manta suelta con que cubrian el cuerpo; andaban descalças y lo tenyan por honestidad—horadabanse las narizes y las que podian trayan por el agujero metida vna quenta y los varones y las mugeres se horadaban las horejas y trayan horegedas en ellas y se labraban el cuerpo por vien parecer como las mas bezes andaban desnudos. El trage que comunmente vsan el dia de oy es de camisas de algodón y saragueles y calçados dello a su vso y algunos dellos andan a caballo—las mugeres traen vnas camisetas sin mangas que llaman guipil y sus tocas de manta de algodón—los mantenimientos de que vsan los naturales son de los que se dan en la provinçia que son mays frizoles agi calabças y otras legunbres que con poco trabajo se cojen en la provinçia si acude buenos temporales, y al contrario si faltan las aguas—esta tierra Pareze aber sido vien poblada antes de agora y ansi en toda la tierra ay señales de aber sido poblada y senbrada los naturales dizen aberse despoblado por hanbre y mortandades.

17 r—Los dichos pueblos de sitipeche estaban Poblados en vnos asientos llanos y alegres y sanos para los naturales y donde con poco trabajo cojen

el mays y frizoles y demas legumbres y çera y myel segun queda dicho.

18 r—En estas provinçias no ay sierra nenguna sino sola vna cordellera que siñe la vna parte de la tierra que cae a la parte del çur y atrabeçando ba a otras partes fuera de la provinçia; esta poblada de la cordillera la parte que cae hazia el norte avnque de la cordillera adelante hazia el çur es mejor tierra y no esta poblado por falta de aguas, que a donde ay menos piedra los posos son mas trabajosos de hazer por estar apartados de la mar.

19 r—En algunas partes ay lagunas de aguas las quales no tienen los yndios por sanas y asi no se hallan Pobladas.

20 r—En toda la costa de la mar que cae al norte ay salinas de las quales se saca cada año cantidad de sal para esta provinçia y otras partes; en tienpo antiguo y agora son comunes, porque todos los pueblos de la probincia ban por sal a las dichas salinas y es la sal buena y blanca y asimismo las tierras son comunes y no abia moxon sino hera de vna probinçia a otra, y por esta cavsa abia pocas bezes hambre, porque senbraban en muchas partes, y si al tienpo no acudia a vna parte no dexaba de acudir a otra—despues que ay españoles en la tierra, van perdiendo la costumbre con las demas buenas costunbres que solian tener porque en la tierra ay mas vizios el dia de oy de çinquenta años a esta parte.

30 r—Comunmente los yndios hazen sus casas de madera y baraçon cubiertas de paja y de hojas de palmas que en algunas partes ay en abundancia avnque pudieran hazerlas de piedra por aber mucha en la tierra—dizen que lo hazen por mas sano beber en las casas de paja que de piedra por cavsa de los calores que hazen desde el mes de abril hasta setiembre—en muchas partes de la provinçia ay muchos edeficios y bien labrado de cal y canto y algunos tan curiosos, que casi no parese la mescla por la juntura de las piedras las mas de las casas miran al horizonte al norte y al mediodia y nengunas al poniente sino eran oratorios o templos, que algunos miran a poniente; algunos el dia de oy hazen sus casas como españoles; heran tambien los antiguos amigos de biuir en alto como se be en las mas de las dichas casas antiguas.

r—las contratasiones desta tierra e espesialmente entre los naturales es de mantas de algodón çera y myel y çal que se lleua a mexico honduras y otras partes a donde traen cacao y Ropa para yndios. El dicho cacao es vn grano como almendras de que es vna moneda en la tierra y se haze brebaje de ello—los naturales pagan su trebuto en mantas de algodón mays y gallinas sera y miel ques de la cosecha de la tierra.

r—En las demas cosas tocantes a los sitios temperamentos y alturas y otras cosas particulares de la tierra me rremito a la descrizion de la traza que